



**Subsecretaría de Educación Superior**  
**Dirección General de Educación Superior Universitaria**  
**Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)**  
**Informe del ejercicio de los recursos (Formato C1)**

(1)	Nombre de la institución:	<u>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID</u>		
(2)	Nombre del proyecto:	<u>FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CON EL APOYO DE LAS TECNOLOGÍAS Y DE COMUNICACIÓN</u>		
(3)	Nombre del responsable:	<u>L.I. VIRGILIO ANTONIO CHIMAL COUOH M.T.I.</u>	(4) Monto total del proyecto:	<u>\$210,000</u>
(5)	Número de proyecto:	<u>2018-05-E1-31-14-072</u>	(6) RFC de la institución	<u>ITS000622KD6</u>
(7)	Número de recibo y/o factura oficial:	<u>6820</u>		
(8)	Número de convenio:	<u>2018-31-014-062</u>		
(9)	Duración del proyecto:	<u>7 MESES</u>		
(10)	Fecha del informe presentado:	<u>MARTES 17 DE SEPTIEMBRE 2019</u>		

(11)	Comprobantes del rubro de:	<u>EQUIPOS</u>	(11-A) Monto del rubro:	<u>210,000.00</u>
------	----------------------------	----------------	-------------------------	-------------------

No.	Meta No.	Nombre y RFC del prestador del servicio	Fecha y número de factura (CFDI)	Descripción detallada del concepto del gasto ejercido	Importe del comprobante ejercido (\$)
1	1	RCO020422431	13/09/19 #6820	EQUIPOS (7)	210,000.00
				(11-H) Suma del rubro	210,000.00
				(11-I) Saldo del rubro	0.00

(12) **Observaciones:**

Se manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los documentos originales que comprueban el correcto ejercicio de los recursos con base en los rubros y conceptos autorizados para el proyecto y señalados en el Anexo de ejecución del Convenio y/o Anexo de Ejecución al Convenio (AEC) se encuentran en la institución debidamente resguardados y están expedidos conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente conforme a los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

Elabora

Vo. Bo.

Valida

L.I. VIRGILIO ANTONIO CHIMAL  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

L.A. MARIO ARALIO AGUILAR DIAZ  
DIRECTOR GENERAL

C.P. ALVARO HUMBERTO CALDERON I  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Notas:**

- Este formato deberá ser entregado a la DGESEU con firmas autógrafas y con el sello de la institución.
- En el caso de que la institución no cuente con un Órgano Interno de Control, deberá ser validado por el Titular de Contraloría o Director de Administración y Finanzas.
- Este formato deberá estar debidamente llenado con el desglose de los gastos ejercidos, señalando el rubro correspondiente y los conceptos de gasto autorizados en el proyecto (Favor de anexar al formato C1, copias legibles de los comprobantes de gastos relacionados en este informe digitalizados en CD y/o memoria USB).